

## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

### Águilas

#### **322 Anuncio de licitación del contrato de explotación de las instalaciones del bar-cafetería en el inmueble denominado "Huerto don Jorge" del municipio de Águilas.**

Aprobados por Resolución de Alcaldía de fecha 30 de diciembre de 2016, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas que han de regir la contratación del contrato administrativo especial consistente en "Explotación y Mantenimiento de las Instalaciones Deportivas (Pistas de Tenis y Polideportiva) del Bar-Cafetería en el inmueble denominado "Huerto D. Jorge", en el municipio de Águilas (Murcia), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 142 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace pública la siguiente licitación, la cual quedará aplazada en el supuesto de que se presentaren reclamaciones durante la información pública, hasta la resolución de las mismas:

##### **1.- Entidad adjudicadora:**

- a. Organismo: Ayuntamiento de Águilas.
- b. Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación, Patrimonio y Pedanías.
- c. Número de expediente: 7126/2016

##### **2.- Objeto del contrato:**

- a. Explotación y mantenimiento de las instalaciones del Bar-Cafetería en el inmueble denominado "Huerto Don Jorge" del Municipio de Águilas
- b. División por lotes y número: no procede
- c. Plazo de Ejecución: 4 años máximo a contar desde la formalización del Contrato, sin posibilidad de prórroga.

##### **3.- Tramitación y procedimiento:**

- a. Tramitación: Ordinaria.
- b. Procedimiento: abierto.
- c. Criterios de Adjudicación:
  - 1.- Por el mejor canon ofrecido. La oferta del canon incluirá IVA que deberá especificarse aparte. Máximo 30 puntos
  - 2.- Por mejoras directamente relacionadas con el objeto del contrato sin coste alguno para la administración (en la relación de las mejoras deberá especificarse su valoración económica, especificando aparte el importe del IVA y la descripción de sus características) Máximo 60 puntos

Se valorará la aportación de las siguientes mejoras concretas:

- 20 puntos: Suministro e instalación, incluyendo elementos auxiliares y obra civil en su caso, de redes deportivas de protección en tres (3) de los cuatro (4) laterales de la pista multiusos o polideportiva: (1) fondo medianero con C.E.I.P. San Juan de las Águilas, (1) fondo lindero con calle Aire y (1) lateral medianero a patio de viviendas. Dichas redes se instalarán hasta una altura de 10 metros,

pudiendo instalarse únicamente en la parte superior en aquellos casos que así lo permitan por existir elementos de cerramiento preexistentes, disponibles y adecuados a tal efecto. Su tipología será de hilo de polietileno de 2 mm de grosor (con nudo), con malla de 100 x 100 mm.

- 10 puntos: Restitución del vallado perimetral (4 lados) de la pista multiusos con malla de simple torsión galvanizada y plastificada en color verde, hasta una altura de 4 metros, incluyendo todos los elementos necesarios (puertas de acceso, postes interiores de refuerzo/intermedios/en escuadra/extremos, montantes, obra civil en su caso, etc.).

- 10 puntos: Suministro e instalación de dos (2) porterías reglamentarias de fútbol sala completas con red deportiva.

- 10 puntos: Otras mejoras debidamente detalladas y valoradas económicamente con relación directa con el objeto del contrato.

- 5 puntos: Arreglo y adecuación al uso público de las canastas de baloncesto existentes.

- 5 puntos: Arreglo y adecentamiento del vallado perimetral de la pista de tenis, con malla de simple torsión galvanizada y plastificada en color verde.

Las mejoras resultarán de propiedad municipal a la finalización del contrato.

3.- Por el mejor Proyecto de prestación de la actividad. Máximo 10 puntos

**4.- Presupuesto base de licitación:** en 4.000 euros/año, más IVA. Dicha cantidad podrá ser modificada al alza por los licitadores.

**5.- Garantía definitiva:** la cantidad del 5% del importe de las siguientes cantidades: Canon total que se ofrezca por los cuatros años de duración del contrato (excluido IVA)

**6.- Garantía complementaria:** No se exige.

**7.- Obtención de documentación e información:**

7.1.- Expediente de contratación:

a. Entidad: Ayuntamiento de Águilas. Sección de Contratación, Patrimonio y Pedanías, de lunes a viernes no festivos de 09:00 h. a 13:00 h.

b. Domicilio: Plaza de España, núm. 14-3.º

c. Localidad y Código Postal: Águilas-30.880

d. Teléfonos: 968418846/886/812/823

e. Telefax: 968418844.

f. Web: [www.ayuntamientodeaguilas.org](http://www.ayuntamientodeaguilas.org) – Sede Electrónica-Perfil del Contratante – Portal de Transparencia–

g. Fecha límite de obtención de documentos e información: la del último día de presentación de ofertas.

7.2. Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de prescripciones técnicas:

a. Entidad: Ayuntamiento de Águilas. Sección de Contratación, Patrimonio y Pedanías, de lunes a viernes no festivos de 09:00 h. a 13:00 h.

b. Domicilio: Plaza de España, núm. 14-3.º

c. Localidad y Código Postal: Águilas-30.880

d. Teléfonos: 968418846/823.

e. Telefax: 968418844.

f. Web: [www.ayuntamientodeaguilas.org](http://www.ayuntamientodeaguilas.org) – Sede Electrónica-Perfil del Contratante – Portal de Transparencia.

**8.- Requisitos específicos del contratista:**

La totalidad de los medios de justificación de las solvencias económica, financiera y técnica exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

**9.- Presentación de las ofertas:**

a. Fecha límite de presentación: el día en que se cumplan los quince días (15) naturales a contar desde el siguiente también natural al de la publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia; de 09:00 h. a 13:00 h.; de lunes a viernes no festivo (de coincidir el último en sábado o festivo se entenderá prorrogado este plazo hasta el siguiente día hábil).

Documentación a presentar: la relacionada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c. Lugar de presentación:

- Entidad: Ayuntamiento de Águilas.

- Domicilio: Plaza de España, núm. 14-Bajo. Registro General de Documentos.

Localidad y Código Postal: Águilas-30.880.

**10.- Apertura de las ofertas:**

a. Entidad: Ayuntamiento de Águilas.

b. Domicilio: Salón de Reuniones o cualquier otro local de uso municipal que se habilite al efecto.

c. Localidad: Águilas.

d. Fecha: el tercer día hábil siguiente, al de finalización del plazo de presentación de las ofertas, a las 10,30 horas.

**11.- Otras informaciones:**

- Si son de carácter jurídico-administrativo en la Sección de Patrimonio y Contratación Administrativa.

**12.- Gastos de anuncios:**

A cargo del adjudicatario, en la cuantía máxima de 600 €.

**13.- Perfil de contratante donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria y donde puede obtenerse el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y la memoria justificativa:** [www.ayuntamientodeaguilas.org](http://www.ayuntamientodeaguilas.org) – Sede Electrónica- Perfil de Contratante – Portal de Transparencia.

En Águilas, a 4 de enero de 2017.—La Alcaldesa-Presidenta, María del Carmen Moreno Pérez.